



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESCUELA DE PARVULOS SOL Y LUNA

2022



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

## INDICE

Introducción	3
Información institucional	4
Identificación institucional	5
Reseña Histórica	7
Visión y Misión	8
Fundamentación	9
Principios y sentidos institucionales	13
Sentidos institucionales	14
Enfoques propuesta educativa	15
Sellos educativos	17
Educación inclusiva y calidad	18
Principios y enfoques educativos	19
Políticas institucionales	21
Valores y competencias	21
Perfil de la educadora de párvulos	22
Perfil de la técnico de educación parvularia	24
Perfil del apoderado	26
Perfil de la encargada de convivencia	27
Perfil de la auxiliar de aseo	27
Perfil del personal administrativo	28
Funciones educadora diferencial	29
Funciones Fonoaudióloga	30
Plan de convivencia escolar	31
plan de sexualidad y afectividad genero	32
Vida saludable	33
Plan de seguridad escolar	34
Plan de formación ciudadana	35
Plan de inclusión	36
Mecanismo de difusión	38



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

## Introducción

La Educación Parvularia es parte fundamental en la formación educativa de todo ser humano, por ello es necesario que se adquiera el compromiso de propiciar un desarrollo integral del individuo, esto a partir de favorecer actividades que permitan potenciar las competencias que tiene el niño/a en sus diferentes aspectos, (intelectual, social, afectivo y físico).

El Proyecto Educativo Institucional contiene la visión, misión, políticas, objetivos estratégicos, planes y programas de acción que surgen del diagnóstico realizado en las distintas dimensiones de la Gestión Escolar.

Es importante destacar que cualquier tipo de acción, debe ser consecuente con la capacidad emprendedora de nuestros niños y niñas, como la capacidad transformadora de nuestras educadoras y cuerpo de profesionales. Dentro de este marco, nuestra Escuela invita a participar, a ser parte en la construcción de un proyecto de vida, a niños y niñas, padres, madres y apoderados, profesores, auxiliares y comunidad circundante.

El presente documento, corresponde al Proyecto Educativo Institucional de la escuela de párvulos Sol y Luna se constituye de una información primordial para la gestión educativa en un contexto sociocultural situado desde un ámbito global abarcando la identidad nacional, a un ámbito local más inmediato que releva los ideales de la educación con respecto al tipo de sociedad y ciudadanos de esta comunidad, ajustando todos aquellos aspectos necesarios para dar identidad y pertinencia. El PEI se establece como un instrumento válido de planificación, que traza el camino de esta comunidad educativa, en un marco de trabajo en equipo y de participación de todas y todos.



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

## **Información Institucional**

La Escuela de Párvulos “Sol y Luna “, es una institución que se encuentra ubicada en Playa Ancha, región de Valparaíso. Este Cerro, presenta una densidad poblacional alta, con una población infantil igualmente alta que atender, por ello hay variadas instituciones que ofrecen servicios educativos y asistenciales a niños y niñas en diferentes establecimientos educativos, sean estos municipales, particulares y particulares subvencionados.

La escuela de párvulos Sol y Luna es reconocida como una institución Particular subvencionada, gratuita con Reconocimiento Oficial resolución N° R.B.D. 14499-1, siendo el único centro educativo de educación parvularia del sector particular subvencionado, y gratuito atendiendo bajo convenios adscritos con el Ministerio de educación como la ley de subvención escolar y el Proyecto de Integración. De lo anterior los niños y niñas que atiende la institución, presentan y según lo que indica SIGE, alto % de estudiantes prioritarios y vulnerables. Se suman los recursos asociados a PIE y SEP, permitiendo atender a niños y niñas que presenten NEE.

Durante últimos años, la institución ha implementado, programas como sus competencias en ciencias del programa Conycit, Talleres que favorecen las áreas artísticas y deportivas. Además de generar un proyecto piloto de habilidades socioemocionales en su comunidad educativa. Esto le ha permitido lograr posesionar a los egresados con habilidades y competencias que le permiten optar a diferentes establecimientos del sector en forma óptima.



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

### **IDENTIFICACION DE LA ESCUELA**

Establecimiento: Escuela de Párvulos Sol y Luna

R.B.D.: 14499-1

Dirección: Suriman N°58 Población el Álamo Playa Ancha

Fono: 32-3650922

Correo: Solylunavalpo@gmail.com

Comuna: Valparaíso

Provincia: Valparaíso

Región: V

Niveles que atiende: Educación Parvularia

**N° Cursos: 3**

Jornadas:

Kínder: 8:30 a 12:30

Pre-Kínder mañana 8:30 a 12:30

Jornada Extendida: 8:30 a 17:30

Pre kínder tarde: 14:00 a 18:00

Sostenedor: Gastón Cortés G.

Directora: Katty Mayne

**Integrantes Equipo de Gestión:**

Directora: Katty Mayne

Fonoaudióloga: Makarena Velis

Psicóloga y Coordinadora de Convivencia Escolar: Viviana Romero T.

Profesora Diferencial: Marcela Araya / Hugo Álvarez

Educadora de Párvulos: Evelyn Palma



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

Educadora de Párvulos: Denisse Arroyo.

Educadora de Párvulos: Patricia Rivera.

Trabajadora Social: Valentina Sanhueza

Técnico en Educación Parvularia: Sandra Verdejo- Carla Rojas - Claudia Guzmán –  
Angelith Mayne.

Para la atención de los niños y niñas cuenta con un equipo de trabajo de 10 personas  
Educadoras, Técnicos de Párvulos, Especialistas y asistente de servicios menores



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

## **Reseña Histórica**

Este centro infantil abre sus puertas en el año 1994, por la necesidad de su dueña de cumplir con la promesa hecha a sus padres de ejercer la docencia debido al alto costo de la preparación y formación que hicieron sus progenitores y futuro esposo. Paralelamente su dueña había contraído nupcias matrimoniales con un profesional del área de la ingeniería, por lo que la necesidad de aportar al hogar no era determinante, por lo que la mantuvo un tiempo dedicada al cuidado exclusivo de sus 2 hijos menores, cumplidos 9 meses su hijo menor, siente la necesidad de trabajar en su área más por un deseo de desarrollo personal y profesional, buscó ocuparse de educadora en diferentes centros infantiles, pero las primas a pagar no cubrían el sacrificar a sus hijos y dejarlos en manos de terceros. Frente a esta disyuntiva una vecina le propone que prepare a una niña para el colegio durante las tardes. Este sería el inicio de un quehacer educativo que hasta el día de hoy no ha cesado.

Más adelante su esposo compra una mesa y cuatro sillas para la estimulación de niños que se preparan para el colegio, esto corrió la voz en el primer sector de Playa Ancha y aumentó su atención de 1 a 7 niños al terminar ese año.



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

## **Proyecto Educativo Institucional**

### **Visión:**

La escuela de párvulos sol y luna de Valparaíso, aspira ser un centro educativo en donde sus niños y niñas desarrollen habilidades, potencien sus talentos, se formen en valores, principios humanos, principios pedagógicos en un ambiente enriquecido y seguro en lo que se refiere al bienestar socioemocional. El niño y niña sol y luna se convierte en un agente de cambio en el contexto social, cultural, histórico

### **Misión:**

Comunidad educativa de manera permanente innova en metodologías, actividades, planes, articulando los tres estamentos bases (niños/niñas, docentes, familia) considerando el contexto sociocultural del establecimiento. Reconociendo la diversidad biopsicosocial y el principio educativo de sustentabilidad.



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

## **FUNDAMENTACIÓN**

### **Filosófico**

“La filosofía de hoy realiza una reflexión crítica permanente, ofreciendo diferentes conceptualizaciones sobre el hombre y las interrogantes que surgen en torno a él.” Hoy se plantea al niño (a) como “sujeto-persona” desde que nace, en camino del perfeccionamiento humano a través del ser, del saber y del hacer, por lo tanto, todo currículum actual debe favorecer el rol activo y constructor de aprendizajes del párvulo. Por otra parte, todo el aporte de la formación valórica, cobra una gran fuerza en el mundo actual, donde el consumismo nos absorbe cada vez más, dada la era tecnológica en que estamos inmersos.

### **Socio Antropológico y Cultural**

Como personas y profesionales debemos estar en continua reflexión respecto al entorno cultural, social en los cuales nos desenvolvemos, de manera de comprender la realidad, socioeconómica, política y cultural actual, ya sea a nivel nacional como internacional, de forma de interpretar , conocer de manera objetiva la realidad de nuestros niños y niñas, nuestro entorno inmediato, enlazando lo anterior de manera efectiva y eficiente con el currículo nacional y transmitir críticamente la conformación del mundo de hoy, de manera de formar niños y niñas que valoren la diversidad , la cultura de su país, formando ciudadanos que y como se indica en las bases curriculares de educación parvularia” Promover el ejercicio de una ciudadanía activa, a través de la participación, la colaboración y el respeto”



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

### **Histórico Situacional**

“Es necesario para este fundamento, que los niños (as) sean verdaderos actores de la época que les ha correspondido vivir.” (M.V. Peralta, 2003) “Los párvulos deben asumir una identidad histórico acorde a los tiempos en que viven.

Esto invita a replantear los aprendizajes que se ofrecen a los párvulos, por ejemplo, incorporar: el arte, la ciencia, la tecnología, que está presente en el diario vivir. Estudios antropológicos – culturales y psicológicos actuales demuestran que los niños (as) son mucho más capaces de lo que pensamos, pues están siendo actores permanentes, en diferentes grados y formas del mundo actual (manejo de electrodomésticos, computadores, participación en conversaciones con adultos, etc.). Se trata de asumir la globalización en todo lo positiva que ella puede ser, a pesar de las desigualdades que ésta conlleva.

### **Fundamento Psicológico**

Diferentes teorías e investigaciones, las cuales muchas veces pueden tener visiones o interpretaciones diversas son coincidentes finalmente sobre el fantástico potencial del desarrollo infantil y las enormes posibilidades de aprendizaje que tienen los niños (as) en los primeros años de vida. Investigadores como Feurestein, Vigotsky, Gardner, entre otros, han comprobado que la inteligencia es dinámica e interactiva y que ésta se moviliza de acuerdo al interés, experiencias y tipo de mediaciones, a las que el individuo esté expuesto. Surgen ideas y conceptos eje de diversas científicas como: Inteligencia Múltiples (Garner), Inteligencia Emocional (Golean), Inteligencia como un proceso generalmente cultural (Feurestein), Aprendizaje Significativo (Ausebell), Zonas de Desarrollo (Vigotsky) entre muchos otros que finalmente conforman el fundamento psicológico



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

## **Neurociencias**

Muy cercano al fundamento recién revisado, las neurociencias están haciendo muchos aportes en el campo de la educación infantil, pero sin duda, tal vez el más impactante es la evidencia, de las inmensas posibilidades de aprendizajes que tiene la mente infantil desde incluso antes de su nacimiento.

Desde la década de los noventa, variados investigadores (Edelman, Holzman, Shore, Fraser entre otros) confirman que toda la estimulación que se entregue en función de una red neuronal estable, rica, en los primeros años de vida, es clave. Por tanto, es fundamental presentar numerosos, variados y significativos estímulos a los niños (as), para lograr alcanzar, no sólo el umbral de excitabilidad neuronal, sino también mantenerlo; recordando siempre, que lo que mantiene viva a una neurona es su “uso” y que lo realmente importante no es el número de neuronas, sino el de conexiones que ésta pueda llegar a establecer. Una adecuada estimulación en los primeros años garantiza un trabajo neuronal más eficaz para toda la vida. Finalmente, es importante destacar que, todas las formas de seguridad personal y autoestima son necesarias para que el cerebro responda con su máxima capacidad. Cuando se crea un ambiente de tensión o temor una parte del cerebro no permite que las otras partes funcionen adecuadamente, se bloquea el pensamiento y difícilmente se pueden llevar a cabo los procesos de análisis de problemas y la toma de decisiones. (Pág. 10, D.P. de Aula). De lo anterior el bienestar socioemocional de nuestros niños y niñas, sus familias es eje central de la acción educativa.

## **Ecológico**

Es importante considerar en estos tiempos, lo ecológico como lo medioambiental, lo cual ha adquirido ribetes prioritarios, producto de problemas tales como: la deforestación, capa de



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

ozono, desaparición de especies animales, nuevas plagas, enfermedades, escasez hídrica entre otros

Este fundamento intenta entregar orientaciones, que creen conciencia de la necesidad de conservar y cuidar el medio ambiente, en los miembros de la comunidad educativa. Además, es importante que los párvulos interactúen diariamente con su ambiente natural, favoreciendo la preservación de éste.

### **Pedagógico**

El propósito central de este fundamento es la construcción de una pedagogía de las oportunidades (V. Peralta). La educación actual está construyendo nuevos paradigmas, respondiendo a lo que confirman los estudios actuales acerca de las mayores posibilidades de aprendizaje de los párvulos y a los cambios culturales de estos tiempos.

El docente, a partir de estos supuestos, debe ser “un entusiasta por el aprender apelando a poner en práctica el potencial que cada niño (a) viene, siendo a la vez un incentivador de conocimientos generativos, de relaciones interesantes y de proyecciones nuevas; pero además debe ocuparse de aquellos aprendizajes que se logran básicamente con personas, como es la formación de la autoestima, seguridad, respeto a la diversidad, a prácticas democráticas; en síntesis, debe favorecer aquellos aprendizajes vinculaos con valores humanos, que dan sentido y humanización al fantástico mundo de conocimientos y oportunidades que tienen los niños (as) en la actualidad (M.V. Peralta, 2003)

En la constante búsqueda de una educación de calidad es que nuestra comunidad implementa nuevas metodologías que nace con la participación de nuestros profesionales basada en el respeto de lo individual y lo colectivo y en el reconocimiento de la diversidad,



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

por tanto se proyecta en la generación de ambientes de aprendizajes enriquecidos desde una perspectiva integral e integrada a través del desarrollo de prácticas coherentes, articuladas en los procesos educativos

De lo anterior, y en síntesis Escuela de Párvulos se sustenta en cinco pilares fundamentales:

- ✓ Reconocimiento de la familia como primer educador de sus hijos: La familia, considerada en su diversidad, constituye el núcleo central básico en el cual la niña y el niño encuentran sus significados más personales, se establecen los primeros vínculos afectivos, primeros aprendizajes incorporando hábitos sociales y culturales.
- ✓ Aprendizajes oportunos y pertinentes: El aprendizaje activa el desarrollo en los niños/as si lo que se les propone se relaciona con sus experiencias previas y se ajusta al contexto sociocultural, económico, ecológico, y principios pedagógicos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Ministerio de Educación 2018.
- ✓ Promoción y fortalecimiento de valores: El sentido de la trascendencia social y el respeto al otro, como desarrollo personal, social y emocional.
- ✓ Bienestar integral del niño y niña mediante la creación de ambientes saludables físicos y emocionales con espacios y aprendizajes pertinentes que propicien la diversidad étnica lingüística y de género, y las necesidades educativas especiales, junto a otros aspectos culturales significativos de ellos, su familias y comunidades
- ✓ Trabajo en conjunto con la comunidad interna y del entorno con respecto a las características y necesidades de la niña y del niño, para generar condiciones pertinentes a su formación integral.

## **PRINCIPIOS Y SENTIDOS INSTITUCIONALES**

Principios institucionales



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

#### 1.-Respeto

Respeto es aceptar y apreciar las cualidades del prójimo, además de reconocer el valor de los derechos de uno mismo y de los demás. Se basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y por este motivo nuestro jardín tiene un grupo de profesionales y programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades. En nuestra escuela el respeto entre y hacia la comunidad educativa está siempre presente, para llevar una sana convivencia.

#### 2.-Responsabilidad

Se puede visualizar sin duda en las educadoras que tienen el rol de facilitador del conocimiento, así como de guiar el mismo para que sea el párvulo el que construya su propio conocimiento en base a las diferentes estrategias de enseñanza aprendizaje que el docente emplea para realizar su labor. La responsabilidad del docente en la aplicación de estrategias de aprendizaje a nivel parvulario es fundamental para alcanzar las metas, para que el menor desarrolle todas sus capacidades.

#### 3.-Honestidad

En nuestra comunidad educativa se convierte en una pieza clave y eje de enseñanza para el desarrollo moral y cívico de los educandos. Honestidad constituye una cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad.

#### 4.-Compromiso.

Nuestro compromiso en el jardín es el aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, se convierten en tres pilares de la educación para hacer frente a los retos



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

de nuestra escuela y llevar a cada menor a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, permitiéndole que aprenda a ser.

#### 5. Convivencia y buen trato.

Nuestra convivencia se enseña y se aprende a través de los conocimientos, habilidades y valores que se generan en todos los espacios del jardín, lo que permite poner en práctica el buen trato con el otro.

### SENTIDOS INSTITUCIONALES

Escuela de párvulos Sol y Luna tiene el deber de promover y facilitar, en cada uno de los niños y niñas la aceptación en sí mismo, seguridad en la expresión de sus sentimientos, y el goce por el aprendizaje de forma integral. Afirmamos que los niños y niñas aprenden actuando, sintiendo y pensando. De allí que generamos experiencias de aprendizajes, en donde el niño es el protagonista, es decir, generan sus propias experiencias y juegos y el educador es el mediador. Se vuelve por tanto fundamental el generar ambientes de aprendizajes que promuevan el desarrollo integral de los niños y niñas con énfasis en el bienestar socioemocional y el goce por el aprendizaje.

Por otro lado, cada uno de ellos es un ser único, con características, necesidades, interés y fortalezas que se deben conocer y considerar en toda situación. Por lo que se hace fundamental la observación y retroalimentación permanente de la Identificación de las fortalezas y debilidades de los niños y niñas.

Cabe destacar y como lo hemos indicado anteriormente el contexto sociocultural de nuestros niños y niñas de allí que es relevante la relación recíproca con la comunidad y las redes que se generan con las distintas instituciones del entorno inmediato a la comunidad educativa.



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

Pero este entorno inmediato se transforma de manera continua, se presentan cambios significativos en la sociedad debido al creciente desarrollo de la información y comunicación, los cuales influyen en nuestro entorno social que es cambiante. Indiscutiblemente, todo ello, tiene una fuerte repercusión en el ámbito educativo. Una de ellas es la formación continua de los docentes, ya que las exigencias de todos los cambios que se manifiestan a consecuencias de la información y la comunicación que demandan propuestas innovadoras tanto en lo laboral, como en lo cotidiano. El profesional Sol y Luna se actualiza creando conocimiento, innovando y participando en la sociedad del conocimiento. Reflexiona en función de su práctica docente; el fin último los niños y las niñas.

### **Enfoque propuesta Educativa**

La escuela de párvulos Sol y Luna considera a niños y niñas como protagonistas de su aprendizaje y pone su énfasis en las competencias y capacidad innata que poseen para construir sus propios conocimientos a través de la investigación y de sus múltiples lenguajes. Los principios que destacamos son:

- **Visión de niño:** los niños y niñas son sujetos de derechos; por lo tanto, deben ser respetados y valorados en relación a su propia identidad, como seres únicos, tomando sus diferencias como un valor que enriquece el aprendizaje y la construcción social. Además son seres activos, con múltiples capacidades que les posibilitan ser protagonistas de sus propios descubrimientos.
- **Cien Lenguajes:** los niños y niñas tienen cien maneras de expresarse, de entender, de relacionarse y de conectarse a partir de sus pensamientos y acciones. Es en este periodo de su infancia pueden dialogar con sus mentes a través del arte, logrando captar la esencia de las cosas ya que éste es divergente, garante de complejidad y promueve la construcción continua del pensamiento.
- **Pedagogía de la Escucha:** escuchar y observar atentamente a niños y niñas y sus



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

interacciones con el entorno, nos ayuda a leer sus intereses y, a partir de la comprensión del desarrollo infantil, motivarlos a investigar y expresar sus ideas y teorías sobre el mundo.

- **Participación de la Comunidad:** la participación de las familias y la sociedad en el proceso educativo permite que niños y niñas desarrollen seguridad, motivación por su entorno y sentido de pertenencia. La escuela se entiende entonces, como una comunidad educadora, un espacio cultural y educativo para todos.



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

## **Ideario**

### **Sellos educativos.**

- 1.- Educación de calidad
- 2.- Vida saludable integral

#### **1.- Educación inclusiva y calidad**

Nuestro compromiso en el jardín es direccionar todo el trabajo emprendido dentro del objetivo formador y educativo, y para lograrlo es necesario tener un enrutador que permita contemplar el horizonte visualizar cada instancia que necesita de una enseñanza diversificada que considere las diferencias individuales tales como valores, capacidades, y ritmos de aprendizajes y abrir el abanico de posibilidades que permitirán alcanzar la meta.

En el marco de la crisis sanitaria, el desafío va más allá de retomar las clases presenciales cuando las condiciones lo permitan, sino que obliga a repensar estrategias, metodologías y recursos que aseguren oportunidades de desarrollo a todos los estudiantes del sistema escolar. La crisis del COVID ha exigido replantear acciones y objetivos propuestos inicialmente y abordar los desafíos con mayor celeridad. Lo anterior no significa un cambio de rumbo, sino un resguardo de los principios que inspiran el plan, adaptando sus acciones a la contingencia actual: disminuir las brechas de aprendizajes, cautelar el clima de convivencia escolar, relevar la importancia del aprendizaje socioemocional y disminuir los riesgos de deserción, desafíos directos de la prolongada suspensión de clases presenciales. El Sistema de Aseguramiento de la Calidad debe, con todos los medios que tiene a su disposición, propender a que todos los niños, niñas y jóvenes puedan acceder a las oportunidades fundamentales para su desarrollo. La situación actual plantea, al mismo tiempo, una oportunidad única de proponer soluciones innovadoras en todos los niveles, con



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

un sello de adaptabilidad al servicio de la comunidad educativa.

### **Vida saludable integral.**

La educación en la infancia es fundamental para fomentar el desarrollo de muchos hábitos que propician una vida saludable, como la alimentación, higiene, el descanso, etc.

La familia y las educadoras resultan claves a la hora de promover hábitos de alimentación saludable y de actividad física. Por ende, nuestro jardín está trabajando en un programa de cuatro años para promover la alimentación sana a través de una minuta con nutricionista y las actividades físicas con fútbol.

### **Objetivos Estratégicos:**

- Promover la enseñanza flexible y adaptable en los estudiantes, a través de métodos de aprendizajes innovadores
- Promover en los párvulos valores que los emplacen hacia la diversidad.
- Estimular el desarrollo integral de los educandos, por medio de procesos pedagógicos flexibles que tomen en cuenta su naturaleza.
- Fortalecer la identidad y la autoestima de los educandos como condición necesaria para el desarrollo personal y social
- Promover estilos de vida saludables integrales, que sean la base de sus hábitos en el futuro a través del trabajo en conjunto con la familia y el establecimiento.
- Favorecer la implicación de padres y madres en la educación de sus hijos como primer educador.



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

### **Principios y enfoques educativos.**

La realidad social y familiar que está inserto el niño/a que hoy tendemos y preparamos para la vida, es compleja y cambiante, desafiante e incierta, lo que como comunidad educativa estamos muy consciente y no lleva a enfrentar el proceso enseñanza aprendizaje con un concepto amplio, dinámico e integrador de toda la persona humana. Aprendizaje es el proceso a través del cual se adquieren o perfeccionan habilidades, conocimientos, destrezas, actitudes, y como resultado el estudio y trabajo, la experiencia, la instrucción y observación. Se busca que los niños y niñas pongan el juego estos conocimientos, habilidades y actitudes para enfrentar diversos desafíos, tanto en el contexto escolar como la vida cotidiana. Las habilidades son importantes porque permite que los conocimientos que van adquiriendo los niños/as vayan siendo puestos al servicio de su formación integral.

### **PRINCIPIOS INSTITUCIONALES**

**Principios de Bienestar:** Toda situación educativa debe propiciar en cada niño y niña que se sienta plenamente acogido y con sus necesidades e intereses de actividad, protagonismo y cognición, para generar sentimientos de aceptación y seguridad junto con el goce por aprender de acuerdo a las situaciones y a sus características personales

**Principio de Actividad:** La niña y el niño deben ser protagonistas de sus aprendizajes, a través de procesos de construcción y comunicación, ello implica a considerar que los niños aprenden actuando, sintiendo y pensando. Pensando con los apoyos pedagógicos necesarios que requiere cada situación y que seleccionará y enfatizará la educadora.



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

**Principio de Singularidad:** Cada niño y niña independientemente de la etapa de vida y del nivel de desarrollo que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje.

**Principio de Potenciación:** El proceso de enseñanza-aprendizaje debe generar en niños y niñas un sentimiento de confianza en sus propias capacidades para enfrentar mayores y nuevos desafíos, fortaleciendo sus potencialidades integralmente.

**Principio de Relación:** Las situaciones de aprendizajes que se le ofrezcan al niño deben favorecer la interacción significativa con otros niños y adultos, como forma de integración y vinculación afectiva, fuente de aprendizaje e inicio de su construcción social.

**Principio de Unidad:** El niño como persona es esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia que se le ofrece.

**Principio de Significado:** Una situación educativa favorece mejores aprendizajes cuando considera y se relaciona con las experiencias y conocimientos previos de las niñas y niños, y responde a sus intereses y tiene algún sentido para ellos.

**Principio de juego:** enfatiza el carácter lúdico que deben tener principalmente las situaciones de aprendizaje, ya que el juego tiene un sentido fundamental en la vida del niño y la niña.

### **Políticas Institucionales**



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

### **Valores y Competencias Específicas**

Se entienden como una combinación dinámica de atributos, en relación a conocimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades, que describen los resultados de los aprendizajes de un programa educativo o lo que los estudiantes son capaces de demostrar al final del proceso educativo, garantizar la gestión no solo de conocimientos y habilidades para el desempeño específico de una profesión en un contexto histórico-social determinado, sino también, y fundamentalmente, la formación de motivaciones, valores, habilidades y recursos personales que le permitan a los educandos desempeñarse con eficiencia, autonomía, ética y compromiso social en contextos diferentes, heterogéneos y cambiantes.

La formulación de las competencias ha de tener en cuenta no solo los contenidos en términos de conocimientos y de aplicación (saber y saber hacer), sino también la integración de aspectos referidos a actitudes y valores que se aplican a la solución de problemas y conducen a la obtención de resultados en un contexto académico profesional.

Asumir el rol de liderazgo.

Planificar el proyecto educativo institucional, en conjunto con su equipo de profesionales

Alcanzar una sólida formación profesional que debe mantener y elevar en constante perfeccionamiento.

Tener la capacidad de analizar, comprender y también resiliencia. · Organizar reunión general de padres y/o apoderados.

Impartir instrucciones para establecer una adecuada organización, funcionamiento y evaluación del currículum del Establecimiento, procurando una eficiente distribución de los recursos asignados.

Coordinar, supervisar, apoyar y constatar el funcionamiento de todos los organismos de la



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

Escuela.

Acompañar y supervisar la función docente para lograr que el proceso de enseñanza aprendizaje sea coherente con los objetivos educacionales propuestos en el P.E.I. Presidir los diversos Consejos, delegando funciones cuando corresponda.

En lo pedagógico.

Formular, hacer seguimiento y evaluar, con una visión a largo plazo, las metas y objetivos de la escuela, los planes de estudio, y las estrategias para su implementación.

Gestionar el desempeño de los docentes seleccionando e implementando acciones para que los docentes logren aprendizajes efectivos en los niños y niñas.

Incorporar a las familias como recursos de apoyo, reconociendo la diversidad de oportunidades con que cuenta la comunidad escolar.

Desarrollar un ambiente de respeto, valoración, estimulación intelectual y altas expectativas para los diferentes actores de la comunidad educativa, con el fin de propiciar los aprendizajes de los niños y niñas.

Responsabilizarse por los resultados y tomar las decisiones correspondientes basadas en evidencias.

#### **PERFIL DE LA EDUCADORA DE PARVULOS**

Misión del cargo: Liderar los procesos de atención integral de los párvulos y sus familias , generando aprendizajes de calidad, relevantes y significativos en los niños y niñas en conjunto con su equipo de aula.



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

### **Competencias Transversales**

Trabajo en equipo

Orientación a la eficiencia

Tolerancia

Participación activa

Comunicación asertiva

Competencias conductuales

Capacidad de planificación

Creatividad e innovación

Liderazgo

Disposición y compromiso

Reflexión pedagógica.

Motivación

### **Competencias Funcionales:**

Planificar, desarrollar y evaluar actividades educativas, que orienten el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Diseñar e Implementar experiencias educativas innovadoras y con enfoques pedagógicos del PEI Mediar la práctica pedagógica
- Generar una alianza de colaboración entre el equipo de aula, la familia y la comunidad para lograr el bienestar de los niños/as y potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Generar información para alimentar el inicio, desarrollo y ejecución del PEI

**TECNICO/A EN EDUCACIÓN DE PÁRVULOS**



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

Misión del Cargo: Aportar al desarrollo integral de los párvulos /as del nivel asignado en la escuela, brindando una atención de calidad, colaborando activamente en la planificación y ejecución de los programas Competencias Transversales: Orientación a la eficiencia

- Trabajo en equipo

Guiar y estimular al alumno parvulario en el desarrollo de las actividades previamente planificadas y preparadas por la Educadora de párvulos responsable del curso.

Velar por la seguridad del párvulo y prestarle los primeros auxilios de acuerdo a los procedimientos de accidente escolar.

Dar cuenta a la Educadora de párvulos de situaciones que afecten a los alumnos en materia relacionada con el aseo personal y estado de salud de estos.

Colaborar con la recepción y entrega de los alumnos a los apoderados del curso, al comienzo y término de la jornada de clases.

Apoyar a la Educadora de párvulos en el fomento de hábitos en los alumnos, conforme a las normas establecidas para ese nivel.

Colaborar en la confección del material didáctico, diseñado por la Educadora responsable del curso, con los elementos que se le proporcionen oportunamente dentro de su jornada de trabajo.

y/o eventualmente sobre situaciones de riesgo o peligro para el alumno dentro del establecimiento.

Cumplir las instrucciones técnico pedagógicas entregadas por la profesional a cargo del curso.

Colaborará en la confección de decorados u ornatos al interior de las salas de clases a



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

la cual se encuentre asignada.

Participar en los Consejos de profesores, asistir a reuniones técnicas, talleres de nivel parvulario y Reuniones de padres y apoderados siempre y cuando fuese necesario.

Formar parte activa y/o de representación en la elaboración y ejecución de proyectos que beneficien al párvulo o a la Unidad educativa.

- Participación activa
- Iniciativa
- Competencias conductuales: Comunicación asertiva
- Flexibilidad y Adaptación al cambio
- Orientación a la eficiencia
- Disposición y compromiso
- Reflexión pedagógica
- Competencias Funcionales:

Participar en la elaboración, ejecución y evaluación de la planificación

- Implementar las experiencias educativas
- Mediar la práctica pedagógica
- Velar por el bienestar del niño/a, protección del niño /a
- Comprometida con el quehacer pedagógico y administrativo que el cargo demanda.

Generadora de aprendizajes significativos mediante una constante planificación y evaluación.



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

#### PERFIL DEL APODERADO

Ser un constante colaborador del proceso de enseñanza y aprendizaje. Ser respetuoso de las normas establecidas en la Escuela.

Ser perseverante en el apoyo escolar diario frente a tareas, trabajos, estudio, aseo y presentación personal de sus niños y niñas.

Comprometer su participación en todas las actividades que lleva a cabo la Escuela: reuniones, apoyo a sus hijos y/o pupilos en el quehacer pedagógico y disciplinario, actos, charlas, talleres.

Comprometer su exigencia para que sus hijos/as participen en los Acto y Desfiles que le correspondan a la Escuela.

Ser modelos positivos para sus hijos.

Estar atentos al desempeño académico y social de sus hijos en el colegio.

· Involucrarse en los asuntos que conciernen a sus hijos y en la escuela y de este modo, de tal modo de formar una comunidad, participando de las diferentes actividades de la escuela en beneficio de sus hijos(as)

Aceptar y apoyar los valores promovidos por la comunidad escolar.

· Mantener una comunicación clara, continua y positiva con sus hijos y con la escuela.

Evidenciar el respeto al personal y las normas de la escuela. · Conocer, respetar y velar por el cumplimiento de la misión, visión y valores de la escuela.

Comprometerse a educar a sus hijos de forma integral.



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

## PERFIL DE LA ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Conocer e implementar las orientaciones que entrega la Política Nacional de Convivencia Escolar.

Asumir el rol primario en la implementación de las medidas de convivencia escolar que determine el Consejo escolar.

Es el responsable de diseñar, elaborar e implementar el Plan de Gestión, conforme a las medidas que determine el Consejo Escolar.

En conjunto con el equipo técnico, debe elaborar y llevar a cabo una estrategia de seguimiento y monitoreo del Plan de Gestión.

Frente a situaciones en los niños/as presenten conductas desadaptativas que constituyan falta a la buena convivencia escolar y/o conflictos a nivel escolar, la encargada de convivencia escolar:

Recibe las derivaciones de las Educadoras titulares de cada nivel, quienes entregan antecedentes del caso y observaciones del comportamiento del niño en el aula.

Realiza entrevista con los Padres y apoderados en conjunto con Educadora titular, para indagar y conocer en profundidad la problemática, para posteriormente entregarles pautas de orientación y establecer compromisos con ellos.

Informa a la directora de la situación, las acciones realizadas, los antecedentes y acuerdo, para que se haga derivación externa y/o denuncia respectiva en el caso que sea necesario.



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

Registra los casos y derivaciones, haciendo un seguimiento para confirmar si hubo mejoras, si empeoraron las conductas del niño/a y el nivel de compromiso manifestando por el apoderado.

Mantiene comunicación directa con redes externas (Centro de apoyo para la inclusión Educativa y la diversidad) y realiza un seguimiento continuo del tratamiento.

### **PERFIL DEL AUXILIAR DE ASEO**

Asear, cuidar, mantener la oficina, salas, patio, muebles, baños, pasillos, accesos exteriores e interiores y demás dependencias del establecimiento. · Realizar aseo de oficina y sala de turno y reuniones.

Dejar aseadas las salas de actividades y oficina del Jardín para el día siguiente. ·  
Desinfectar a diario los baños y mesas.

Velar por el buen uso de los artefactos y materiales de aseo que se le asignan.

### **Perfil del Personal Administrativo**

Demuestra iniciativa y creatividad en su labor explorando estrategias y mecanismos para mejorar su desempeño.

Aprecia y reconoce el trabajo del personal de la Institución y el papel que cumplen los diferentes estamentos.

Conoce y maneja la normatividad que rige su desempeño.

Conoce y utiliza los procedimientos administrativos establecidos para la buena marcha de la institución.



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

Aprovecha y optimiza el uso del tiempo y de los recursos.

Conoce la problemática institucional.

Demuestra empatía en las relaciones interpersonales con los miembros de la comunidad educativa en el cumplimiento de sus funciones.

Se identifica con la Visión y Misión de la institución.

Evalúa permanentemente su labor, reflexionando sobre sus funciones.

· Se capacita y actualiza permanentemente en el uso de recursos tecnológicos para su desempeño laboral.

Demuestra eficacia y buen trato en su labor

### **FUNCIONES DE EDUCADORA DIFERENCIAL**

#### **Diagnóstico:**

Referido a la evaluación del rendimiento pedagógico funcional de los alumnos

- Administración de instrumentos formales e informales de evaluación
- Corrección y elaboración de informes psicopedagógicos, el que incluye pruebas e instrumentos aplicados, síntesis diagnóstica, conclusión, plan educativo individual e indicación.

#### **Tratamiento**

- Desarrollar al máximo las potencialidades cognitivas de los alumnos, a fin de reforzar y nivelar áreas descendidas

#### **Asesoría:**



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

- Asesoramiento sistemático y periódico a los profesores de aula, en relación al Plan Educativo Individual de cada alumno con NEE, con participación de docentes de subsectores.
- Participación en los consejos técnicos pedagógicos.

Diseñar las adaptaciones curriculares y los procedimientos de evaluación diferenciada con los docentes de subsectores de educación matemática, lenguaje y comunicación, generadas a partir del diagnóstico realizado por ella, para que cada docente pueda desarrollarla con sus alumnos a partir de cada Plan Educativo Individual.

### **PERFIL DE FONOAUDIOLOGA**

- 1.- Debe tener indemnidad sensorial y condiciones anatómo-fisiológicas que emitan un buen funcionamiento del aparato fono articulatorio.
  - 2.- Manejo apropiado de lenguaje lecto-escrito.
  - 3.- Debe desarrollar ampliamente, iniciativa y flexibilidad para adaptarse a los distintos escenarios y pacientes con los que se enfrenta.
  - 4.- Debe estar capacitada para prevenir, diagnosticar y tratar cualquier tipo de alteraciones relacionadas con el proceso comunicativo, tales como alteraciones de la voz, habla, lenguaje, audición, y que además sea capaz de trabajar en conjunto con el equipo multidisciplinario de salud.
- Cronograma de visitas al aula, para observación y seguimiento semanal de alumnos con problemas conductuales. (carta Gantt y registro de observación)
  - Apoyo en los cursos y temario para trabajar con alumnos de Pre-Kínder y Kínder.



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

- Cronograma de talleres para las reuniones de apoderados. (Carta Gantt con temas, fechas y responsables.)
- Evaluación de alumnos con problemas, Organizar trabajo con ellos, especifica procedimientos de cómo tratarlos, para docentes y asistentes. (registro de entrevistas) Derivaciones. Seguimiento

### **Plan de Convivencia Escolar**

#### **Plan de mejoramiento Educativo**

**Sello Educación inclusiva**

#### **Plan de convivencia Escolar**

**Objetivo:** Fomentar un ambiente de sana convivencia, enmarcada en el respeto, la tolerancia, el dialogo en la inclusión.

#### **Objetivos específicos:**

- 1.-Fomentar en nuestro establecimiento la conciencia respecto a la discapacidad como una posibilidad más de ser en el mundo.
- 2.-Entregar asesoría, orientaciones, metodologías y estrategias pedagógicas, dirigidas a los alumnos con NEE.
- 2.-En reuniones con el grupo de profesionales, entregando información de diferentes puntos de vista, sobre los alumnos.

Instrumento de verificación: Firmas de los profesionales

**Sello Vida Saludable**

#### **Plan de convivencia Escolar**

**Objetivo:** Generar espacios de esparcimiento y autocuidado que propicie la buena



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

convivencia.

**Objetivos específicos:**

Sensibilizar a la comunidad educativa, sobre la importancia del cuidado de la salud mental y física.

**Actividades realizadas:**

Talleres con actividades dinámicas recreativas que refuerzan los contenidos de las charlas, con el objetivo de generar un conocimiento más práctico sobre estos temas.

Instrumento de verificación: firmas del cuerpo docente

**Plan de Sexualidad Afectividad y Género**

**Proyecto educativo Institucional**

**Sello Educación inclusiva**

**Plan de Sexualidad Afectividad y Género**

**Objetivo:** Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que se pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valóricos de la educación en sexualidad de sus hijos.

**Objetivos específicos:**

- Observar, describir y valorar las expresiones de afecto y cariño, que dan y reciben, en los ámbitos familiar, escolar y social los niños y niñas
- Identificar y practicar en forma guiada conductas protectoras y de autocuidado en



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

relación al resguardo del cuerpo y la intimidad.

- Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto e igualdad.

#### **Actividades:**

Charlas a apoderados

Firmas de los apoderados.

Las docentes incluyan en sus planificaciones el tema de sexualidad en los menores.

#### **Sello Vida Saludable**

#### **Plan de Sexualidad Afectividad y Género**

**Objetivo:** Fomentar el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgo y hábitos de vida saludable.

#### **Objetivos específicos:**

- Aumentar y mejorar la comunicación con padres, madres y otros adultos de confianza, para entregar herramientas el sobre el autocuidado, y vida saludable.
- Sensibilizar a los padres y apoderados y admitir que el desarrollo de la sexualidad es permanente y distinto en cada persona.

#### **Plan de Seguridad Escolar**

#### **Plan de mejoramiento Educativo**

**Sello:** Educación inclusiva

#### **Plan de Seguridad Escolar**



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

**Objetivo:** Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes del establecimiento educacional.

**Objetivos específicos:**

- 1.- Instruir, y asignar tareas a las educadoras, en cuanto a la responsabilidad que le cabe en cada emergencia, cuya finalidad es su propio beneficio y seguridad.
- 2.- Destacar la importancia de tener hábitos de control personal, ante cualquier emergencia.

**Actividades realizadas:**

- Charlas con el cuerpo docente.
- Practicar con el método Cooper con los menores.
- Firmas del cuerpo docente.

**Plan de Seguridad Escolar**

**Sello:** Vida Saludable

**Plan de Seguridad Escolar**

**Objetivo:** Proporcionar a los niños/as un ambiente de seguridad integral mientras cumplen sus actividades normativas.

**Objetivos específicos:**

- 1.- Exigir la responsabilidad, comprometida de todos los menores y funcionarios de la Escuela, así como la de los Padres y/o Apoderados.



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

### **Plan de Formación Ciudadana**

**Sello:** Educación Inclusiva

### **Plan de Formación Ciudadana**

**Objetivo:** Suscitar la comprensión y análisis del concepto formación ciudadana y los compromisos asociados a ella entendidos esto en el marco de una república democrática, con sus derechos y deberes

#### **Objetivos específicos:**

- 1.-Fomentar en los niños y niñas la valoración y la diversidad social, cultural y religiosa del país.
- 2.-Fortalecer la idea sobre las personas con necesidades especiales y la inclusión como la alternativa más válida para el reconocimiento y la promoción de sus derechos civiles

#### **Actividades:**

Charlas con apoderados,

Verificación: firmas de los apoderados, Facebook

### **Plan de Formación Ciudadana**

### **Proyecto educativo Institucional**

**Sello:** Vida Saludable



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

### **Plan de Formación Ciudadana**

**Objetivo:** Fomentar la participación de los niños y niñas en temas de formación ciudadana para su bienestar y conocimiento.

#### **Objetivos específicos:**

Promover en la comunidad educativa la formulación de una opinión crítica en temas contingentes y de interés público.

Fomentar en la comunidad educativa el ejercicio de una ciudadanía participativa en el buen trato y autocuidado.

Sensibilizar a la comunidad educativa el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable.

Fomentar en los niños y niñas la valoración y la diversidad social y cultural del país.

#### **Actividades realizadas:**

Salidas a terreno, charlas a los Apoderados.

Fotos, información en Facebook.

### **Plan de Inclusión**

**Sello:** Educación Inclusiva

### **Plan de Inclusión**

**Objetivo:** Dar a conocer a toda la comunidad educativa la normativa de la Ley N° 20.845 de la Inclusión Escolar.



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

**Objetivos específicos:**

Desarrollar en los niños y niñas las habilidades y actitudes que le permitan trabajar en equipo colaborativamente en las diferentes actividades.

**Actividades realizadas:**

Trabajo en aula, medios de verificación fotos y Facebook

**Plan de Inclusión**

**Proyecto educativo Institucional**

**Sello:** Vida Saludable

**Plan de Inclusión**

Objetivo: Informar a la comunidad escolar la implementación del decreto N° 83/2015 que aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación Parvularia y educación Básica

**Objetivos específicos:**

Informar a los apoderados, sobre la implementación del Programa PIE. Informar a los apoderados los cambios sobre la implementación de artículo 83, la inclusión y equidad, en la escuela.

**Actividades realizadas:** Reuniones trimestrales informativas

Medios de verificación: Firmas de actas en reuniones.

**Mecanismos de difusión de PEI**

Se realiza una planificación con acciones de difusión a la comunidad.



**SOL Y LUNA**  
**JARDÍN INFANTIL Y**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS**  
**R.B.D. 14499-1**

- 1.- Publicación a través de Facebook y plataforma de la escuela de párvulos.
- 2.- En asamblea general de padres, madres y apoderados las reuniones de padres y apoderados.
- 3.- En el periodo de postulación, inscripción y matrícula durante los meses de octubre, noviembre, y diciembre del año lectivo se difundirá la labor educativa de la escuela en todo el sector, su misión, visión y valores a través de diferentes canales de comunicación, carteles, tríptico.